

dientes de la Secretaría de Estado de Política Científica y Tecnológica.

La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Madrid, 5 de marzo de 2003.—El Ministro, P. D. (Orden 30-11-2000, B.O.E. 05-12), el Subsecretario, Tomás Pérez Franco.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

UNIVERSIDADES

5664 *RESOLUCIÓN de 4 de marzo de 2003, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don Emilio Artacho Perula Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Anatomía y Embriología Humana» adscrita al Departamento en Constitución de Ciencias Médicas.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 30 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre), y habiéndose acreditado por el candidato los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986 de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Emilio Artacho Perula con documento nacional de identidad número 30.438.537 Profesor titular de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha del área de conocimiento «Anatomía y Embriología Humana» adscrita al Departamento en Constitución de Ciencias Médicas, en virtud de concurso.

El interesado dispone de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de su plaza.

Ciudad Real, 4 de marzo de 2003.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

5665 *RESOLUCIÓN de 4 de marzo de 2003, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don Miguel Ángel Gaertner Ruiz-Valdepeñas Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Física de la Tierra» adscrita al Departamento en Constitución de Ciencias Ambientales.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 30 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre), y habiéndose acreditado por el candidato los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986 de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria,

de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Miguel Ángel Gaertner Ruiz-Valdepeñas con documento nacional de identidad número 00.419.665 Profesor titular de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha del área de conocimiento «Física de la Tierra» adscrita al Departamento en Constitución de Ciencias Ambientales, en virtud de concurso.

El interesado dispone de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de su plaza.

Ciudad Real, 4 de marzo de 2003.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

5666 *RESOLUCIÓN de 4 de marzo de 2003, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a doña María del Pilar Martín Porrero Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento «Química Física» adscrita al Departamento de Química Física.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 30 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre), y habiéndose acreditado por el candidato los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986 de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María del Pilar Martín Porrero con documento nacional de identidad número 05.663.089 Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha del área de conocimiento «Química Física» adscrita al Departamento de Química Física, en virtud de concurso.

El interesado dispone de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de su plaza.

Ciudad Real, 4 de marzo de 2003.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

5667 *RESOLUCIÓN de 10 de marzo de 2003, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se nombra a D.ª María Isabel del Hierro Morales, Profesora titular de Universidad.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 3 de la Ley 7/1996, de 8 de julio, de Creación de la Universidad Rey Juan Carlos, el artículo 3.1 del Decreto 90/1997, de 10 de julio, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 20 de noviembre de 2001 (B.O.E del día 8 de diciembre) para la provisión de la plaza 233/145/TU de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Inorgánica», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto nombrar a D.ª María Isabel del Hierro Morales, con DNI n.º 05.658.324-W, Profesora titular de Universidad, de la Universidad Rey Juan Carlos, del área de conocimiento de «Química Inorgánica», adscrita al Departamento de Tecnología Química, Ambiental y de los Materiales.

Móstoles, 10 de marzo de 2003.—El Rector, Pedro González Trevijano.

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 5668** *RESOLUCIÓN de 7 de marzo de 2003, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se rectifica la de 24 de febrero de 2003, de convocatoria de concurso específico de méritos de plazas vacantes de Jefes de Servicios y Sección para el Cuerpo de Médicos Forenses integrados en el Instituto de Medicina Legal de Castilla-La Mancha.*

Advertido error en la Resolución de 24 de febrero de 2003, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se convoca concurso específico de méritos plazas vacantes de Jefes de Servicio y Sección para el Cuerpo de Médicos Forenses del Instituto de Medicina Legal de Castilla-La Mancha, publicada en el Boletín Oficial del Estado, número 56, de fecha 6 de marzo de 2003 y de acuerdo con lo que establece el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, resuelvo:

1. Rectificar dicha Resolución, tal como se indica a continuación:

En el Anexo II de la mencionada Resolución, página 9050, puesto de trabajo número 3 en funciones, donde dice: «por los órganos judiciales de la Comunidad Autónoma de Aragón», debe decir: «por los órganos judiciales de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha».

En el puesto de trabajo número 4 en Funciones, donde dice: «en los Servicios del Instituto de Medicina Legal de Aragón», debe decir: «en los Servicios del Instituto de Medicina Legal de Castilla-La Mancha».

2. Esta rectificación no dará lugar a nuevo plazo.

3. Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, las personas interesadas pueden interponer, con carácter potestativo y de acuerdo con lo que establece el artículo 107 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, recurso de reposición ante la Dirección General de Justicia en el plazo de un mes, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 7 de marzo de 2003.—El Secretario de Estado, P. D. (Orden de 29 de octubre de 1996), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Carlos Lesmes Serrano.

Ilma. Sra. Subdirectora General de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

- 5669** *ORDEN CTE/596/2003, de 17 de febrero, por la que se convoca concurso-oposición libre para cubrir 21 plazas de la Escala de Técnicos Superiores Especialistas de los Organismos Públicos de Investigación en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en el Instituto Español de Oceanografía y en el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 198/2002, de 15 de febrero, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para el año 2002 («BOE» de 16 de febrero), este Ministerio, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, previo informe favorable de la Dirección General de la Función Pública, acuerda convocar pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos Superiores Especialistas de los Organismos Públicos de Investigación, con sujeción a las siguientes

Bases de la convocatoria

1. Normas Generales

1.1 Se convocan pruebas selectivas para cubrir 21 plazas de la Escala de Técnicos Superiores Especialistas de los Organismos Públicos de Investigación en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en el Instituto Español de Oceanografía y en el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, todas ellas en las áreas de conocimiento y especialización y con los destinos que se especifican en el Anexo III.

1.2 A las presentes pruebas selectivas les serán aplicables la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la Función Pública («BOE» del 3 de agosto), modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, («BOE» del 29 de julio); la Ley 17/1993, de 23 de diciembre, sobre el acceso a determinados sectores de la función pública de los nacionales de los demás Estados miembros de la Unión Europea («BOE» del 24 de diciembre), el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado («BOE» del 10 de abril) y lo dispuesto en las Bases de esta Convocatoria.

1.3 El proceso selectivo constará de una fase de oposición y otra de concurso, con las valoraciones, pruebas y puntuaciones a que se refiere el Anexo I de esta convocatoria.